En Sevilla, siendo las 18.20 horas del día 13 de febrero de 2019, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Carmen Aragón García.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

VOCALES:

D. Emilio Arenas Ruiz

Dª. Monserrat Romero Montero	A.M. P.A. C.P. VALDÉS LEAL
D. Raúl López Lara	A.M. P.A. C.P. VALDÉS LEAL
D. Andrés Aranda Pérez	A.VV. EL CEREZO
D. José Dominguez Velázquez	A.V.V. HERM. TBJO 2ª FASE
D. José Luis García Chaparro	INTERC. PROP LOS PPES P.4
Dª. M Dolores Neira Román	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
D. Rafael Campos Bravo	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
Dª. María González de los Reyes	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
Dª. María Luz Soriano Soriano	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
D. Esteban Luis Soriano Castilla	GRUPO MUNICIPAL P.P.
Dª. Esperanza M. Castro Pedrosa	GRUPO MUNICIPAL P.P.
D. Jose M. González González	GRUPO MUNICIPAL P.P.
D. José Medina Domínguez	GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA

Asiste, asimismo, el Director General del Distrito Macarena, D. Francisco Miguel Guzmán Sánchez y la Coordinadora de Actividades, Dª. Ángeles Torrejón Ledesma.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Código Seguro De Verificación:	Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	18/03/2019 12:06:03
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	15/03/2019 10:40:48
Observaciones	Página 1/8		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==		



1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Sometido a aprobación el borrador del Acta de la sesión anterior, la Presidenta pregunta si se formula alguna observación o enmienda sobre el contenido del acta y al no manifestarse ninguna, se entiende aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

1.-Línea de subvenciones del Distrito para 2019

• Subvenciones para gastos de funcionamiento.

Convocatoria Pública para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Macarena, a entidades ciudadanas para Gastos de funcionamiento 2019, por un importe total de 14.777,00 €.

Se ha mantenido una reunión con entidades.

Se publicó el 25/01/2019 y finalizó el plazo el 11/02/2019.

Han solicitado 32 entidades.

Subvenciones en especie.

Convocatoria pública para la concesión de subvenciones, mediante la modalidad de "ayudas en especie" por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Macarena para el año 2019, por un importe total de 33.750,00 euros.

Modalidades:

✓ Actividades de Animación Sociocultural.

Importe: 12.750,00 €

Conceptos subvencionables: actuaciones musicales y fiestas infantiles.

Se prevé su publicación antes de finales de Febrero.

✓ Servicios de alquiler, transporte, montaje y desmontaje de escenarios; alquiler, transporte, instalación, mantenimiento y manejo de equipos de iluminación, generador y sonido; y el alquiler, transporte, colocación y recogida de sillas, mesas y jaimas/carpas.

2

Código Seguro De Verificación:	Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	18/03/2019 12:06:03
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	15/03/2019 10:40:48
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dx1FfNF/96dpTxJVu2vc3w==		



Importe: 12.000,00 €

Conceptos subvencionables: montaje y desmontaje de escenario, equipo de sonido, equipo de Iluminación, generadores de corriente, mesas y sillas, jaimas/carpas.

Se prevé su publicación antes de finales de Febrero.

✓ Servicio no regular de transporte terrestre de pasajeros en autocar, viajes y excursiones a realizar en un ámbito territorial máximo de 300 km (Ida y vuelta).

Importe: 9.000,00 €

Conceptos subvencionables: bus de 55 plazas.

Las del Distrito ya se han publicado y se prevé la publicación de las de entidades en los próximos días.

Apoyo y mejora del nivel educativo.

Subvenciones en especie para sufragar parte de material escolar dirigidas a familias con menores escolarizados en CEIPS del Distrito Macarena y/o que se encuentren empadronados en el Distrito Macarena para el curso 2018-2019, por un importe total de 5.000,00 €.

Se prevé su publicación antes de mediados de Marzo.

Concurso Escolar de Cuento Corto.

Se pretende ofrecer al alumnado de Educación Primaria y Secundaria del Distrito Macarena y a sus familias, actividades culturales y educativas en el marco de la celebración del Día del Libro, fomentar la lectura y la escritura a través de la creación literaria infantil y juvenil.

Por un importe total de 1.000,00 €.

Se prevé su publicación antes de finales de Marzo.

2.-Acondicionamiento del colector N-230 (2ª Ronda) Tramo IV: Calle Doctor Marañón

- Obra finalizada en el mes de Febrero.
- Se adjudicó por 2.252.514,96 € sin iva.

3

Código Seguro De Verificación:	Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	18/03/2019 12:06:03
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	15/03/2019 10:40:48
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dx1FfNF/96dpTxJVu2vc3w==		



El objeto de la obra ha sido sustituir la galería existente N-230 por un colector circular Ø 1800 mm en las calles Doctor Marañón y José Díaz, así como la sustitución de las redes secundarias y elementos de saneamiento ubicados dentro del ámbito de actuación. La finalidad es realizar la correcta captación y evacuación de las aguas pluviales y residuales.

Las obras del colector principal incluyen la reposición de la totalidad de la pavimentación de la calzada en el tramo a intervenir, así como la señalización horizontal necesaria. En cuanto a las redes secundarias se repone el pavimento afectado por las calicatas.

3.-Actividades

- CONMEMORACIÓN DÍA DE ANDALUCIA 2019
 - Visita a la XVI Feria del Aceite de Oliva y XII de Productos Serranos,
 OLEOZUFRE 2019
 - Zufre
 - Sábado 9 de febrero
 - Dos autobuses
 - o Entrega de Premios Macarena 2019
 - Teatro Hogar Virgen de los Reyes
 - Jueves 28 de febrero a las 12.00h
 - Actuación musical de la Asociación Cultural Sones de Andalucía
 - Entrega de Premios Macarena 2019
 - Interpretación del Himno de Andalucía por parte del Coro Alegría de Talleres Socioculturales

• CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER 2019

- Ciclo Filminista: Cine para reflexionar sobre la situación de mujeres y hombres
 - Centro Cívico Hogar San Fernando
 - Los jueves 7,14,21 y 28 de marzo
 - Inscripción hasta agotar plazas en el Distrito Macarena, durante el mes de febrero
- Teatro Día de la Mujer 2019
 - Teatro Hogar Virgen de los Reyes
 - Sábado 9 de marzo a las 20.00h
 - Entrada por invitación

4

Código Seguro De Verificación:	Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	18/03/2019 12:06:03
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	15/03/2019 10:40:48
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dx1FfNF/96dpTx.TVu2vc3w==		



 Obra: ME TOO Un espectáculo desde el universo de 'Las dependientas' Una producción de "La ejecutora"

Estrenado en la sala La Fundición, Las dependientas es el relato de cuatro mujeres que podrían ser todas las mujeres, que podrían ser todas las personas. Las dependientas están cansadas, pero bien. Tienen que seguir siempre adelante, no pueden parar de trabajar, no pueden parar de sonreír, no puede parar de intentar ser las mejores en todo. Las dependientas siempre pueden más.

Las dependientas indagan en la desazón de las personas en la sociedad del cansancio, una sociedad enferma de exceso de positividad, que se exige siempre más, que no vea sus propios límites, una sociedad atroz.

Ganadora de los premios a Mejor espectáculo en la segunda edición de CINTA y a Mejor espectáculo de teatro, mejor autoría y mejor escenografía en los Premios Escenario 2018.

o Actividad Deportiva "Marcando el ritmo" Día de la Mujer 2019

- Plaza Manuel Garrido
- Jueves 21 de marzo de 2019 desde las 11.00h
- Bailes guiados, actividad deportiva, música,...

o Cuenteras Día de la Mujer 2019

- Teatro Hogar Virgen de los Reyes
- Dos días por determinar en horario escolar
- Invitación a centros escolares del distrito Macarena

• ACTOS CUARESMA 2019

- Concurso de fotografía de Cuaresma 2019. Plazo de presentación del 6 al 22 de marzo en el Distrito Macarena.
- Exposición Fotográfica Cofrade 2019. A partir lunes 8 de abril en el Distrito Macarena.
- o Otros actos. Ampliaremos información

Código Seguro De Verificación:	Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	18/03/2019 12:06:03	
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	15/03/2019 10:40:48	
Observaciones	Página 5/8			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==			



3.- ELECCIÓN PREMIOS MACARENA 2019

Con carácter previo, la Sra. Presidenta somete a consideración de los miembros asistentes, si someter a votación las candidaturas presentadas por la AVV La Barzola, al no formar parte la entidad del Pleno aunque si del Consejo de Participación Ciudadana y las presentadas por el Grupo P.P, al ser presentadas fuera del plazo establecido.

Argumenta la falta de regulación expresa de los mencionados premios y considera beneficioso para el interés del Distrito fomentar la participación.

Por unanimidad de los presentes, se admiten someter a votación tanto la propuesta de la AVV La Barzola como las propuestas presentadas por el Grupo P.P.

A continuación se detallan las propuestas presentadas por las Entidades y Asociaciones para los Premios Macarena 2019, con la puntuación obtenida tras la votación de los miembros de Pleno.

ENTIDAD PROPONENTE	CANDIDATURA	Puntuación
AVV Tres Huertas	Dña. Carmen Ledesma Machito	1
AMPA CEIP Valdés Leal	AMPAS del Distrito Macarena	13
Grupo Socialista	Cabalgata de Reyes Magos Barriada Los Príncipes	16
	D. Manuel Ramírez Correa	20
Grupo Ciudadanos	Grupo musical EN CLAVE DE PUA	7
	Asociación de vecinos y comerciantes de la Macarena	3
Grupo Popular	Residencia San Eugenio	10
	Eduardo Escot Gómez	9
AVV la Barzola	D. Andrés San Pedro García.	5

El resultado de la Elección de los Premios Macarena 2019, es el que se expone a continuación:

- 1. D. Manuel Ramírez Correa
- 2. Cabalgata de Reyes Magos Barriada Los Príncipes
- 3. Ampas Distrito Macarena. Ampa la Jarana del CEIP Pino Flores

.

 Código Seguro De Verificación:
 Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==
 Estado
 Fecha y hora

 Firmado Por
 Clara Isabel Macias Morilla
 Firmado
 18/03/2019 12:06:03

 Maria Del Carmen Aragon Garci-a
 Firmado
 15/03/2019 10:40:48

 Observaciones
 Página
 6/8

 Url De Verificación
 https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==



4.- PROPUESTAS

4.1. Grupo Municipal Partido Popular.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Jose M. González González quien expone la propuesta presentada por su Grupo:

"Tras la visita realizada al Colegio Público Huerta del Carmen, éste nos expone las siguientes mejoras que presentamos en la siguiente propuesta:

- Retirada farolas inservibles de las pistas deportivas y patio de recreo, farolas que pueden tener corriente eléctrica.
- Nuevas pistas en el patio, ya que, las actuales se encuentran muy deterioradas.
- Sustituir el suelo blando del patio de infantil, así como mejorar el resto de este patio.
- Retirar varios tocones del patio que suponen un peligro de accidentes.
- Retirar tubos que sujetaban alambres con pinchos, estos se han retirado pero quedan los mencionados tubos.
- Pintura interior y exterior del colegio."

Finalizada la exposición se somete a votación de los presentes, siendo adoptada la propuesta por la mayoría exigida en el artículo 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, con un total de 8 votos a favor.

4.2. Grupo Municipal Ciudadanos Sevilla.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Emilio Arenas Ruiz quien expone la propuesta presentada por su Grupo:

"Por la adhesión al Pacto Andaluz por la Accesibilidad, la Ordenanza Municipal de Accesibilidad Universal, así como, la Ley de los derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía que hace que exista un régimen sancionador y un órgano competente, que será la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales ya es hora que se mantenga, de verdad, una adaptación real para tener una Sevilla, capital de la Accesibilidad Universal.

El 4 de diciembre de 2017 fue el límite establecido por la legislación española para que edificaciones ñy espacios públicos urbanizados reunieran las condiciones necesarias de accesibilidad para las personas con discapacidad.

Recordar que las propuestas aprobadas por Junta Municipal tienen carácter ejecutable y que, no quepa duda, persistiremos hasta su cumplimiento.

Por ello, el Grupo Municipal Ciudadanos Sevilla propone la siguiente reparación de acerado a la mayor brevedad posible.

 La reparación de acerado de la calle Palma del Río. Se adjuntan fotografías de la zona donde se puede observar que existe un rebaje del acerado con la consiguiente formación de charcos cuando llueve, además del consiguiente perjuicio para los vecinos que utilizan sillas de ruedas o andadores.

7
-

Código Seguro De Verificación:	Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	18/03/2019 12:06:03
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	15/03/2019 10:40:48
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==		



Finalizada la exposición se somete a votación de los presentes, siendo adoptada la propuesta por la mayoría exigida en el artículo 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, con un total de 8 votos a favor.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19.35 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Clara Isabel Macías Morilla Fdo: Carmen Aragón García

Código Seguro De Verificación:	Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	18/03/2019 12:06:03
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	15/03/2019 10:40:48
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dx1FfNF/96dpTxJVu2yc3w==		

